

Programa de Servicio Comunitario



SFMTA.COM

SFMTA's Community Service Program (CSP) ofrece a los clientes la opción de realizar un servicio comunitario en San Francisco en lugar de un ticket de estacionamiento y un pago por citación de tránsito.

Favor de estudiar los Términos y Condiciones del Programa y llenar la Primera Parte de este formulario. Después de su inscripción con la SFMTA, por favor visite la Oficina del Programa de Servicio Comunitario de JBR Partners, en 44 Gough Street (esquina con Stevenson Street), Suite 207. Si usted no organiza su servicio comunitario con JBR Partners a tiempo, quizá no pueda terminar las horas obligatorias antes de la fecha límite, en cuyo caso su contrato será cancelado y el pago será requerido. Las infracciones no son elegibles para una reinscripción y no se reembolsarán las cuotas administrativas.

Indicaciones para llegar a la Oficina de JBR Partners ubicada 44 Gough Street, Suite 207

- Caminando desde la SFMTA: Diríjase en dirección suroeste sobre Market Street. Gire a la izquierda en Gough.
- En transporte público: Se puede llegar a la oficina en varias rutas de autobús y está a una distancia caminable desde las estaciones de Civic Center Muni/BART

**Una vez que llegue a la oficina de JBR por favor marque 0207 en el intercomunicador. Por favor, no entre en el edificio sin llamar y ser llamado. No trate de forzar la puerta principal.*

PRIMERA PARTE: Lo debe llenar el participante.

Nombre y Apellido: _____ Teléfono: _____

Dirección: _____

Cuidad, Estado, Postal: _____

Número y Estado de la Licencia de Conducir: _____ Número y Estado de la Placa del Vehículo _____

SEGUNDA PARTE: Lo debe llenar el personal de SFMTA

Plan Regular Bajos Ingresos

Iniciales del cliente

Citation(s) Enrolled: _____

Cantidad total de infracciones \$ _____ Horas de trabajo _____ Cuota total de inscripción*: \$25 \$50 \$75 \$125

Semanas Totales: 6 10 12 18 Fecha de Terminación: _____

El número máximo de contratos por año es de 2, y la cantidad máxima de multas o penalidades inscritas es de \$1,000 dólares por año. *A los clientes de bajos ingresos se les otorga una exención de tarifas cada año calendario.

The completion date is the date that your community service hours must be completed and all forms returned to the JBR Partners Community Service Program office.

Plan Number: _____ Clerk Initials: _____

TERCERA PARTE- La certificación del participante se firmará frente al personal de SFMTA.

He leído y entendido los términos y condiciones del Programa de Servicio Comunitario al reverso de este contrato.

Firma: _____ Fecha: _____

Términos y Condiciones del Programa de Servicio Comunitario

La SFMTA, mediante un programa administrado por JBR Partners (JBR), permite a los clientes hacer servicio comunitario en lugar de pagar las infracciones de tránsito o estacionamiento, conforme a los siguientes requerimientos:

- El participante debe presentar un documento de identidad válido emitido por el gobierno.
- Las citaciones no son elegibles para la inscripción si el vehículo citado está actualmente arrancado, remolcado o pagado previamente con un cargo de tarjeta de crédito en disputa.
- Antes de la inscripción, cualquier tarifa relacionada con citas pasadas debe pagarse. Esto incluye, pero no se limita a, tarifas de cumplimiento, honorarios de cheques devueltos / deshonestos, tarifas de arranque y tarifas de cobro especiales.
- Las citas inscritas en este programa no son elegibles para una Revisión Administrativa o Audiencia.
- Solo el propietario registrado puede inscribirse en el programa de servicio comunitario. Se pueden hacer excepciones con la autorización por escrito del propietario registrado junto con una fotocopia de su documento de identidad emitido por el gobierno.
- La retención del registro del DMV no se eliminará y los Permisos de estacionamiento residencial no se emitirán hasta que se haya completado el CSP. Un participante puede comprar un permiso de estacionamiento a corto plazo por un período de no más de 8 semanas mientras completa un plan de servicio comunitario.
- Se puede inscribir en este programa un máximo de 2 contratos y un total combinado de \$1,000 dólares de multas/penalizaciones en el plazo de un año natural por persona y por vehículo. Los participantes deben concluir todos los contratos pendientes antes de inscribirse a un segundo contrato.
- A los clientes de bajos ingresos se les otorga una exención de tarifas cada año calendario. Para comprobar el estado de bajos ingresos, los clientes deben proporcionar Medi-Cal, EBT o la tarjeta Lifeline al momento de registrarse. Si no tiene uno de estos, visite la oficina de la Agencia de Servicios Humanos en 170 Otis Street. Esté preparado para proporcionar la declaración de impuestos más reciente de su año y copias de W2.
- Se requiere que los participantes terminen el 50% de sus horas de servicio con el SFMTA o Departamento de Obras Públicas de San Francisco, redondeado a la cantidad entera más cercana. Este trabajo pudiera incluir trabajo manual bajo condiciones climáticas duras. Se pudiera emitir una exención de este requerimiento a participantes con discapacidades o limitaciones físicas.

- Si los participantes no pueden completar sus horas de servicio comunitario en el período de tiempo requerido, el saldo adeudado se pagará directamente a la SFMTA antes de la fecha de vencimiento del contrato.
- No se otorgarán extensiones o revisiones de contrato.
- Los servicios prestados sin inscribirse en SFMTA no se contarán y el servicio a la comunidad no se aplicará a las citas donde el pago ya se haya realizado.
- No se concederán modificaciones ni extensiones de contrato.
- Las infracciones que no se liquiden con un pago o con horas de servicio comunitario incurrirán cuotas fuera de plazo y pudieran reportarse al DMV, o al programa de cancelación/reembolso de impuestos del Consejo de Impuestos para Franquicias.
- Las infracciones pagadas al DMV, al Consejo de Impuestos para Franquicias o a la SFMTA mientras esté inscrito en el Programa de Servicio Comunitario no serán reembolsadas.
- Si se inscribe en un plan de bajos ingresos, los requisitos de ingresos se aplican al propietario registrado.

Resumen de la tarifa administrativa, el horario de atención comunitaria y el cronograma de finalización en función del monto adeudado:

Cantidad adeudada (\$)		Cuota	Cronología
De	A	\$	Semanas
50	150	25	6
151	300	50	10
301	600	75	12
601	1000	125	18

Cómo Inscribirse:

1. Inscribise al Programa de Servicio Comunitario de SFMTA en el Centro de Servicio al Cliente de SFMTA en 11 South Van Ness Avenue. NOTA: La cuota de inscripción se paga al momento de inscribirse.
2. Preséntese en la oficina de JBR Partners ubicado en 44 Gough Street, Suite 207, entre las 8:30 a.m. y las 5:00 p.m
3. Complete sus horas de servicio a la comunidad y envíe la documentación requerida a JBR Partners antes de la fecha de finalización
4. Se puede hacer un pago parcial por horas incompletas de servicio comunitario en el Centro de Servicio al Cliente de SFMTA antes de la fecha de finalización.

Los clientes que se inscriban en el plan de pago de bajos ingresos deben tener los siguientes límites de ingreso familiar o estar por debajo de ellos:

TAMAÑO DEL HOGAR	1	2	3	4	5	6
INGRESOS ANUALES	\$24,280	\$32,920	\$41,560	\$50,200	\$58,840	\$67,480

Para más información visite www.sfmta.com/communityservice